

LA MOVILIDAD DENTRO DEL MASTER ACUIPESCA.

Las acciones de movilidad son adecuadas a los objetivos del título puesto que permiten desarrollar algunas de las competencias establecidas (Tabla 1)

TIPO DE COMPETENCIA	NÚMERO	COMPETENCIA
Básica	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
General	CG4	Llevar a cabo investigación básica y aplicada en el campo de la acuicultura y de la pesca, orientada hacia el desarrollo sostenible; habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas dentro de dicho ámbito, en contextos interdisciplinares.
Transversal	CT3	Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, multidisciplinar.

Todas las acciones de movilidad se desarrollan en el marco de acuerdos previos de establecimiento de programas de estudios a cursar en el exterior. De esta manera los acuerdos se basan siempre en la adquisición de las competencias del Título.

Este máster forma parte del Campus de Excelencia Intenacional del Mar (CEI-MAR). La internacionalización forma parte de la “visión”, así como de la “misión” del CEI-MAR, recientemente aprobado, siendo una de las razones de ser del mismo y encontrándose presente de forma transversal en todos sus objetivos estratégicos. Entre las estrategias para la internacionalización y consolidación internacional del CEI-MAR se encuentran las que aparecen en la Tabla 2., claramente relacionadas con el título de MASTER en ACUICULTURA Y PESCA (ACUIPESCA).

Tabla 2. ESTRATEGIAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CEI-MAR	
Internacionalización del campus	Campus Transfronterizo. Programa de impulso de la colaboración y movilidad internacional.
Internacionalización de la docencia	Campus Transfronterizo. Programa de impulso de la colaboración y movilidad internacional. Programa de incremento de la oferta docente internacional. Escuela Internacional Doctoral.
Internacionalización de la investigación y la transferencia	Creación del Centro Internacional de Investigación y Transferencia del Mar del Sur de Europa (CIITMAR). Potenciación de redes de investigación para la realización de proyectos de investigación interdisciplinares e internacionales en las áreas de especialización CEI-MAR. Plan general de impulso a la Internacionalización de la investigación y la transferencia.

Así mismo en el CEI-MAR se incluye entre sus nueve programas uno específico “para el impulso de la colaboración y movilidad internacional”, que incluye cinco actuaciones de las que podrá beneficiarse el Máster que se propone (Tabla 3).

TABLA 3. ACTUACIONES DEL PROGRAMA PARA EL IMPULSO DE LA COLABORACIÓN Y MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL CEI-MAR	
ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actuación 1. Plan de apoyo a la movilidad internacional de estudiantes (salientes-entrantes)	Su objetivo es aumentar la oferta de movilidad para alumnos de las universidades CEI-MAR, priorizando la movilidad internacional de sus estudiantes a centros o universidades de gran prestigio en docencia e investigación en las temáticas del Campus. Asimismo, aumentar la oferta de movilidad para alumnos internacionales que quieran realizar estancias formativas en las titulaciones CEI-MAR. Estas estancias serán para un periodo de un semestre.
Actuación 2. Plan de apoyo a la movilidad Internacional de profesores y gestores (salientes-entrantes)	Sus objetivos son similares a la Actuación 1, pero orientados a profesores y gestores.
Actuación 3. Plan de atracción del talento en docencia	Su objetivo es crear un fondo de ayudas para impulsar estancias de expertos y personas relevantes internacionales en las áreas de especialización del CEI, con el objeto de impartir docencia en los cursos de especialización y másteres previstos.
Actuación 4. Plan de acogida y tutorización a estudiantes internacionales	Su objetivo es facilitar el acceso, llegada y estancia de estudiantes, docentes e investigadores internacionales. Se incluye un completo programa de orientación facilitando las herramientas básicas para el desarrollo de las actividades que vienen a realizar. Los alumnos, además, tendrán asignado un tutor académico que lo oriente en su estancia de formación.
Actuación 5. Plan de apoyo a estancias formativas breves	Su objetivo es incentivar mediante ayudas la presencia de alumnos nacionales e internacionales en los programas de cursos estacionales, escuela de verano y cursos de experto o de especialización que se desarrollen en el marco del CEI-MAR.